PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 06 del 13/12/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA,REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA-CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN CALLE 30 NO. 3E-164
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ISABEL CRISTINA NIÑO CAMACHO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 6882016
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN PARA LA VIGENCIA 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE DE PESOS M/L (159.489.711)
VALOR EJECUTADO:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO DE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVO (7.201.784,35)
CONTRATISTA:	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S. A
NIT:	890.110.294 - 1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será el almacén del Centro Nacional Colombo Alemán ubicado en la calle 30 3E-164 de Barranquilla. **PARÁGRAFO:** Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Barranquilla.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/10/2024
FECHA DE INICIO:	15/10/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 20 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto, evento que ocurra primero, y su ejecución empezará a partir del cumplimiento de los requisitos de inicio y ejecución.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVO (24.098.844,42)
FORMA DE PAGO:	PARCIAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Todos los precios relacionados en la propuesta económica deben estar basados en las características técnicas solicitadas. Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
No podrá modificar los ítems y/o su descripción, presentar casillas en blanco del ítem o el precio correspondiente, modificar las cantidades requeridas o sus unidades de medida	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en las programaciones establecidas.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Suministrar sin costo alguno, información que el SENA requiera relacionada con el objeto contractual.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Ejecutar el objeto contractual en el lugar y plazo establecido, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras que se estipulen en el contrato a celebrarse y en los documentos que formen parte de este.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión, la cual estará a cargo del funcionario que designe la Subdirección del Centro Nacional Colombo Alemán.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
El servicio solo podrá ser suministrado por el personal a su cargo y contratado por el contratista para tal fin.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Cumplir y presentar con la respectiva cuenta de cobro o factura la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del contrato.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Los materiales deben ser entregados en el lugar que sea asignado por la entidad de acuerdo a los requerimientos de los programas de formación.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros

Asumir a su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Remplazar los elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, sin costo adicional para la entidad, sin que implique modificación al plazo de entrega. Si el PROVEEDOR no restituye los equipos defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Proveer elementos de óptima calidad, de acuerdo con las especificaciones y fichas técnicas.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Las demás obligaciones contemplados en el artículo 5 de la ley 80 de 1993.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros
Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.	Suministros

FECHA	No. DE FACTURAEL ECTRONICA	VALOR PARA CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓNFÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/10/2024	BAQ3 - 158700	159.489.711,00	12.412.079,37	147.077.631,63	7.78%	16 días	
09/10/2024	BAQ3 - 159930	159.489.711,00	38.406.666,58	108.670.965,05	24.08%	55 días	
09/12/2024	BAQ3 - 159931	159.489.711,00	9.109.795,49	99.561.169,56	5.71%	55 días	
09/12/2024	BAQ3 - 159932	159.489.711,00	40.555.934,05	59.005.235,51	25.42%	55 días	
10/12/2024	BAQ3 - 159992	159.489.711,00	27.704.606,74	31.300.628,77	17.37%	56 días	
10/12/2024	BAQ3 - 160000	159.489.711,00	7.201.784,35	24.098.844,42	4.51%	56 días	

OBSERVACIONES

De acuerdo con la necesidad requerida por la entidad, se han desarrollado dentro de los términos establecidos la ejecución total de los servicios de suministros de elementos de protección.
Relacionados en la factura no BAQ3 - 160000, por valor de $ 7.201.784,35 por concepto Contratar el suministro de elementos de protección personal para los aprendices del centro nacional colombo alemán para la vigencia 2024.
Previa revisión de las disposiciones establecidas para tal fin, dando cumplimiento a las normas sobre contratación administrativa y especialmente al principio de selección objetiva, instructivo de Contratación y circulares internas del Sena.
Durante la ejecución contractual se constató que todo el personal que ingresó a las instalaciones del centro contara con identificación personal y de la empresa, así como la planilla de pago de seguridad social (EPS, ARL) vigente.
También se verificaron los criterios de la etapa contractual de seguridad y salud en el trabajo y ambiental, teniendo en cuenta el anexo de verificación de los criterios de contratación.

ISABEL CRISTINA NIÑO CAMACHO
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR. 6882016

EVENCIAS FOTOGRÁFICAS

